

# Participación ciudadana y comunicación gubernamental: la relación entre el Estado Municipal y los Centros Vecinales. Caso ciudad de Jesús María, Córdoba

---

Año  
2018

Autores  
Ducart, Exequiel Gastón y Ferrara,  
Bruno

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

#### CITA SUGERIDA

Ducart, E. G.y Ferrara, B. (2018). *Participación ciudadana y comunicación gubernamental: la relación entre el Estado Municipal y los Centros Vecinales. Caso ciudad de Jesús María, Córdoba*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



**“MESA 10 - COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD  
CIUDADANA”**

**XX° CONGRESO DE REDCOM - PRIMER CONGRESO  
LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA**

**PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIÓN  
GUBERNAMENTAL: LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO  
MUNICIPAL Y LOS CENTROS VECINALES. CASO CIUDAD DE  
JESÚS MARÍA, CÓRDOBA**

Ducart, Exequiel Gastón y Ferrara, Bruno<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Ducart, Exequiel Gastón. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. [Exequielducart@gmail.com](mailto:Exequielducart@gmail.com)  
Ferrara, Bruno. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. [Bruno\\_ferrara94@hotmail.com](mailto:Bruno_ferrara94@hotmail.com)

**Resumen:** El presente trabajo final de grado es un diagnóstico que implicó un proyecto de comunicación durante el año 2017, respectivamente. Tuvo como finalidad analizar la relación entre la comunicación gubernamental y el principio de participación ciudadana a partir de la identificación del rol que cumplen los centros vecinales y el Gobierno de la ciudad de Jesús María, Córdoba. La dimensión de análisis fue la percepción sobre la situación de comunicación que los actores sociales -intervinientes en el diagnóstico- tienen entre sí para poder inferir sobre cuáles son los mecanismos de participación ciudadana que se llevan a cabo. Estas dimensiones nos brindaron indicadores con los cuales pudimos medir y obtener índices sobre el grado de participación ciudadana y, con los cuales pudimos analizar también la comunicación gubernamental.

El interés del trabajo surge, por un lado, en la gestión comunicacional de las instituciones gubernamentales, ya que ayuda al fortalecimiento de las discusiones y deliberaciones en los procesos de formación de políticas públicas. Por otro, de una creencia en la necesidad de una mayor participación ciudadana en la formación de dichas políticas.

Un abordaje desde las ciencias de la comunicación nos permite un análisis multidisciplinario, que consistirá en un análisis reflexivo en relación a estos dos campos de fuerzas -que agrupan diversos sujetos- y, que permite evidenciar que relaciones de poder se desarrollan a través de los flujos comunicacionales.

**Palabras Clave:** Participación Ciudadana, Comunicación Gubernamental, Gobierno Abierto.

## ) TEMA CENTRAL

El tema de nuestro trabajo final fue analizar la relación entre la comunicación gubernamental y el principio de participación ciudadana a partir de la identificación del rol que cumplen los centros vecinales y el Gobierno de la ciudad de Jesús María, Córdoba (Argentina).

## J OBJETIVOS

En este apartado se señalan las preguntas de investigación que guían el Trabajo Final de Grado y sus respectivos objetivos:

- ✓ ¿Qué tipo de relación comunicacional se establece entre la subsecretaría de gobierno (área de la Municipalidad de Jesús María) y los centros vecinales de dicha ciudad?
- ✓ ¿Qué percepción tienen los sujetos sobre el concepto de Participación Ciudadana y como esto se ve reflejado en la relación que estos tienen entre sí?

### Objetivos Generales

Diagnosticar la relación de las políticas y prácticas de comunicación gubernamental y participación ciudadana entre el Estado Municipal y los Centros Vecinales de la ciudad de Jesús María.

### Objetivos Específicos

1. Caracterizar el rol de los actores sociales involucrados en la relación entre el gobierno municipal y los centros vecinales.
2. Identificar la concepción de participación ciudadana presente entre los actores involucrados en la relación.
3. Analizar los procesos y acciones de comunicación pública que lleva adelante el municipio con los centros vecinales.
4. Determinar las potencialidades y dificultades comunicacionales que se generan en la relación.
5. Recomendar y proponer acciones de comunicación gubernamental que promuevan la participación ciudadana en Jesús María.

## J CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO O DISCUSIÓN TEÓRICA PROPUESTA

El trabajo tiene su base teórica en la propuesta de Gobierno Abierto, la cual se encuentra regida por valores y principios que se inscriben en la tradición de derechos de primera generación, tales como la libertad de la prensa y de la libre circulación de información y de ideas. El concepto refiere a una apertura del gobierno para una mayor participación e incidencia de la ciudadanía, teniendo como base de su creación el surgimiento de las TICS (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).

A pesar de que el concepto de “Gobierno Abierto” ya ha sido utilizado en la década de 1980, será en la toma de posición del ex presidente de los Estados Unidos Barack Obama, en 2009, cuando este concepto adquiere plena relevancia como opción de paradigma alternativo de administración pública al que predominaba en dicho país. En su primer día de mandato, Obama firmó un memorándum ejecutivo en el que se comprometía a crear “un nivel de apertura en el gobierno sin precedentes y un sistema de transparencia, participación pública y colaboración que reforzara la democracia, asegurara la confianza pública y promoviera la eficacia y eficiencia gubernamental” (Bingham y Foxworthy, 2013, p.70). El concepto se ha popularizado a lo largo de estos últimos años, a partir de la conformación del Open Government Partnership [Alianza para el Gobierno Abierto] en 2011. Los países fundadores de esta alianza internacional han sido: Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Gran Bretaña, y Estados Unidos. Actualmente, la asociación está compuesta por 75 países, donde cada país adhiere a los principios fijados por los miembros fundadores y, sometiendo a consideración unos planes de acción que contienen proyectos ejecutados, en marcha, o comprometidos para su ejecución en un futuro. Según la propia definición de la OGP, es una alianza que tiene como finalidad “proveer una plataforma internacional para reformadores domésticos comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos”.

En Latinoamérica, las administraciones públicas tienen problemas tales como el patrimonialismo, el clientelismo, y otras formas de corrupción, que traen serias dificultades a la hora de generar redes y diálogos en el interior de la propia administración y, muchísimo más, con actores externos. En muchos casos, existen países miembros de la OGP, con altos índices de percepción de la corrupción –caso Argentina se ubica en el puesto 95/176–, lo cual nos lleva a plantearnos si los miembros de la alianza utilizan la OGP como programa, política o servicio institucionalizado para “aumentar su legitimidad y sus perspectivas de supervivencia, independientes de la eficacia inmediata de las prácticas y procedimientos adquiridos” (Meyer, J. y Rowan,

B., 1999, p.79). A priori, se podría inferir que los “Planes de Acción de Gobierno Abierto” –desarrollados por los miembros de la OGP, y que se cumplen gracias a la opinión pública– funcionan como mitos sumamente racionalizados y “poderosos”, que muchos países miembros los adoptan ceremonialmente para incrementar su legitimidad.

El gobierno abierto es una política pública regida por valores y principios que se inscriben en la tradición de derechos de primera generación, tales como la libertad de la prensa y de la libre circulación de información y de ideas. En lo semántico podríamos afirmar que es un término cuyo significado se está construyendo, y que en principio gozaría de cierta elasticidad y, por lo tanto, de ambigüedad en su interpretación –a tal punto de ser una contradicción en los propios términos ya que un gobierno democrático debe, por naturaleza, ser abierto–. Uno de los axiomas de este concepto (el de mayor interés para nuestro trabajo) es que tiene como objetivo fomentar la participación activa de los ciudadanos en los procesos de diseño y ejecución de las políticas públicas, a través de un diálogo constante, y de deliberaciones políticas que permitan afianzar los flujos de comunicación en la gestión pública.

Uno de los conceptos que guían este trabajo es el de "participación ciudadana" enmarcado como uno de los pilares de Gobierno Abierto. La participación, como menciona Oszlak (2009) “es un proceso según el cual determinados actores de la sociedad civil se movilizan, se “activan”, irrumpen en un escenario público e intentan influir sobre las reglas y procesos que enmarcan sus condiciones de existencia y reproducción” (p.5). Siguiendo el trabajo del autor, se considera que "la participación necesita ser organizada y la implementación de las iniciativas debe ser cuidadosamente planificada y monitoreada durante toda la vigencia de la experiencia considerada” (Oszlak, 2009, p. 15). En las corrientes actuales se conjetura que una participación activa de los ciudadanos en los procesos de diseño y ejecución de las políticas públicas a través de un dialogo constante, y de deliberaciones políticas, produciría un afianzamiento de los flujos de comunicación en la gestión pública. Aquel dialogo constante permitirá entender la acepción del término política pública está pensada como aquella toma de posición y curso de acción llevados a cabo por actores, que hablan en representación y nombre del Estado, frente a cuestiones y problemas que se elegirán resolver y atender inevitablemente como consecuencia de demandas y presiones sociales.

Otro de los conceptos sobre los que se centraliza el trabajo es el de comunicación gubernamental entendida como un tipo de comunicación organizada, dirigida, y

producida de modo sistemático por la conducción ejecutiva de un gobierno que tiene la responsabilidad de utilizar y controlar el aparato del Estado (Riorda, 2016). Desde este punto se considera la posibilidad de pensar la comunicación de los gobiernos integrándola a la voz del ciudadano; y a su vez pensar la integración del ciudadano en la construcción de la comunicación pública entendiéndola como un espacio de encuentro, debate y co-construcción de la percepción sobre las agendas públicas. A partir de lo anterior se intenta entender a la comunicación como estrategia para reducir las tensiones entre las demandas de los ciudadanos y la capacidad de respuesta del Estado dotando de consenso a las gestiones y; por otro lado, construir espacios de comunicación más directos – o descentralizar– aquellos espacios de relación entre los políticos y ciudadanos. Investigadores como Elizalde y Riorda (2013) afirman que “la comunicación le aporta a la estrategia en sentido general la posibilidad de influir, de afectar o de activar a personas, a grupo de personas o a organizaciones” (p. 9).

En el trabajo se tiene en cuenta que la consolidación de los procesos nacionales de democratización a principios de los años 80 y 90 significó una reconstrucción de aquellos procesos de institucionalización y de participación que habían sido afectados. En años posteriores, se caracterizó por una redefinición de las relaciones entre Estado-Sociedad y por un creciente interés en dar prioridad a proyectos que fomenten la participación ciudadana dentro del espacio del ámbito local.

Los procesos de descentralización de las gestiones públicas en América Latina, y particularmente en Argentina, se han desarrollado dentro de un proceso de transformación económico estructural durante los últimos años. La última etapa de los años ochenta, y durante la década de los noventa, el panorama estuvo dominado por políticas que impulsaron un repliegue del Estado en la organización y gestión de áreas destinadas a sectores sociales vulnerables. El tipo de discurso neoliberal “se convirtió en un discurso hegemónico signado por políticas de ajuste fiscal, privatización de empresas y tercerización de servicios” (Oszlak, 2000, p. 13) que convergieron en un descreimiento general, por parte de la ciudadanía, en el tipo de democracia representativa, cuya máxima expresión, en Argentina, fue la crisis del año 2001

A nivel local resulta indispensable valorar la importancia y trascendencia de la participación de los vecinos a través de los centros vecinales. Entendemos a los centros vecinales como organizaciones que articulan la opinión pública de la población y que, además, pueden intervenir de manera activa en la generación y evaluación de los procesos de políticas públicas. A partir de las relaciones que existen entre Estado-

Sociedad, el modelo deliberativo presupondrá un flujo de comunicación permanente entre el sistema político y los espacios informales de la opinión y la voluntad pública; sin embargo, el tipo de modelo deliberativo habermasiano impone cierta dualidad entre Estado y la sociedad restándole lugar a aquellos ámbitos deliberativos que definen interfaces entre ambas esferas, por ejemplo, los propios centros vecinales.

## **) ENFOQUE Y/O METODOLOGÍA DE ABORDAJE.**

El trabajo requirió en una primera etapa de un diagnóstico que reconozca las relaciones sociales existentes que se desarrollan dentro de un contexto socio histórico determinado. Esta primera etapa permitió reconocer y analizar las percepciones, y acciones comunicativas, de los actores sociales para la posterior planificación prospectiva. Por lo que decimos que el tipo de investigación tiene un carácter exploratorio y descriptivo. El diseño de esta investigación se enmarcó a través de una triangulación de enfoques cualitativos y cuantitativos. El tipo de investigación cualitativa nos permitió “reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio” (Pérez Serrano como se citó en Emanuelli, 2012). Esta metodología nos permitió indagar, relacionar discursos, interpretar los valores, creencias, y sentidos que conforman a los sujetos sociales sobre las relaciones que los vinculan. Por otro lado, con el tipo de enfoque cuantitativo se trató de comprobar, a través de la sistematización de datos con una técnica deductiva, qué percepciones tienen los sujetos intervinientes en el diagnóstico sobre el concepto de Participación Ciudadana, y sobre los procesos de interacciones que los vinculan. La finalidad de este enfoque fue poder realizar generalizaciones sobre los resultados arrojados en las encuestas y análisis de contenidos.

Es necesario recalcar que para el estudio de fenómenos es pertinente no superar los sesgos que implica cada enfoque de estudio, y considerar que cada uno de los mismos no son paradigmas rivales sino complementarios.

## **) PRINCIPALES RESULTADOS, REFLEXIONES Y CONCLUSIONES.**

En un primer punto y como uno de los ejes del trabajo final observamos que, ante una escasa comunicación gubernamental, entendiendo a ésta como el tipo de comunicación que se caracteriza por la búsqueda del consenso, y por ende más democratizadora, existe poca participación ciudadana. Esto es producto en parte, como mencionamos anteriormente, por una agravada crisis de representación de las instituciones y por una mala gestión de políticas públicas. A pesar de esto, a lo largo de los últimos años, han ido surgiendo intentos de democratizar y recuperar esos espacios de participación que había sido destruidos. Encontramos en Jesús María intentos por recomponer esta situación, tanto desde el municipio, como desde los centros vecinales. Desde el ejecutivo municipal, uno de los más referenciados es el “Jesús María Proyecta”. El cual tiene por objetivo acercar, escuchar y hacer partícipe al ciudadano en los procesos de políticas públicas.

Podemos observar que el proyecto se viene llevando a cabo en etapas: la primera ha sido un diagnóstico a través de reuniones, talleres y foros con diversos actores de la ciudad (entre los cuales se encontraban los centros vecinales) y sobre los cuales se han ido visualizando los puntos más favorables y críticos de la ciudad. La finalidad de este diagnóstico ha sido tratar de escuchar a la mayor cantidad de ciudadanos sobre problemáticas y transformar con ellos la idea de participación ciudadana. Según la visión de algunos ejecutivos se alcanzó a llegar a trabajar potencialmente con 22 mil habitantes (se alcanzó aproximadamente al 70% de la población). Del lado de los centros vecinales la participación ciudadana es escasa ya que exhibe problemáticas. Los vecinos se muestran individualistas y apáticos cuando se tiene que participar activamente. La hipótesis inicial de nuestro trabajo era que los vecinos no participaban, hecho que fue comprobándose a la hora de interrogar a los actores sociales. No obstante, notamos que las causas son varias. Por un lado, se muestran desinteresados hacia actividades que no los afectan de manera directa, y por ende la percepción del trabajo comunitario se encuentra bastante deteriorada. Por otro lado, la falta de voluntad para participar, que está intrínsecamente relacionado con lo mencionado anteriormente. Los espacios de participación ciudadana en los procesos de construcción de políticas públicas se han limitado a la recepción de las prestaciones, tal como se observa en la encuesta realizada (Figura n° 16). Estas son algunas de las problemáticas que pudimos observar en la muestra, la cual podría haber sido mayor, pero encontramos severas dificultades a la hora de generar contactos con vecinalistas dispuestos a participar en este trabajo.

Desde una mirada comunicacional, el centro vecinal se muestra estático a la hora de gestionar estratégicamente la información. La ausencia de una planificación activa de la comunicación produce medios y formas de comunicar que son endeble para el contexto. Esto se debe a la falta de presupuesto y, de incentivos por parte de la municipalidad. Con esto último nos referimos a que el municipio apoya la participación ciudadana, pero no alcanza el trabajo comunicativo que desarrollan de manera bidireccional con los centros en su gestión. El problema para el estado municipal pasa por el vecino; y no perciben que el centro vecinal no estaría funcionando de manera eficaz como nexo entre el municipio y los vecinos.

La mayoría de los actores entrevistados concibieron a la comunicación como un acto meramente informativo. Las muestras entrevistadas y encuestadas focalizaron el problema en el alcance de información a la ciudadanía. Pero no se mostró ningún indicio a la hora de indagar como se tenía que llegar e incluir al público objetivo.

Es menester mencionar que agregamos a la propuesta hecha en este trabajo final de grado dos propuestas que apuntan a una de las problemáticas mencionadas anteriormente. El hecho de que los centros vecinales de la ciudad presenten una mala administración de las herramientas digitales, tiene una relación directa con que poseen una población longeva en su estructura. Es por eso que planteamos la capacitación en herramientas digitales para centros vecinales; y, una serie de talleres para incentivar la participación ciudadana en escuelas secundarias, para trabajar la inclusión de los jóvenes en los centros vecinales.

En cuanto a la participación ciudadana por el lado de los centros municipales, se soslaya una idea de participación que gira en torno a la importancia del Centro Vecinal como nexo. Pero cuando hablamos con la Municipalidad, la participación de los ciudadanos es el núcleo de trabajo para ellos a través del centro. Es decir, que el centro pasa a ser un medio de comunicación, más que un nexo de participación, dado que tiene problemas para llegar de manera efectiva a los vecinos. Sin embargo, los actores sociales entrevistados y encuestados, marcan como determinante la participación ciudadana para llegar a una construcción democrática de la ciudad.

Una de las herramientas consideradas en el análisis de contenido fue la página de Facebook de la Municipalidad de Jesús María. Por un lado, determinamos que el impacto que tienen en los usuarios no es el mejor a la hora de compartir contenido. Hay

que destacar que tienen una herramienta con una llegada muy efectiva, dado que concentran casi diez mil “Me gusta”, lo que representa casi un tercio de la población local. Por otro lado, difunden contenido útil diariamente. En conclusión, el uso de la página no es malo, podría mejorarse en cuanto al público destinatario de las publicaciones y el tipo de contenido que es publicado.

Otra de las herramientas fue la Ordenanza Municipal que reconoce y regula la participación de los Centros Vecinales tiene poca correlación entre normativa y realidad. Esta anomia tiene como principal causa la poca intensidad de los vecinos para participar en los centros.

## Bibliografía

- “(s/n) Leyes de Acceso a la información en el Mundo”, Cap. 1: Teoría del impacto de las leyes de acceso a la información. (s/f). Pág. 13-19. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1804/4.pdf>
- AGUADO HERRERA, I. (2010). Ciudadanía, participación política y subjetividad. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista Electrónico de Psicología Iztacala. Vol. 12 Nro. 2. México. Recuperado de Signorelli, G. (2013) *La democracia participativa realmente existente o de los alcances de la participación ciudadana personalizada. Diez años de presupuesto participativo en Rosario*. P. 213-240.
- BAÑO, R. (1998): “Participación Ciudadana: Elementos conceptuales”. *Nociones de una ciudadanía que crece*. FLACSO-Chile. Santiago, Chile. P. 15-37.
- BINGHAM, L. Y FOXWORTHY S. (2012): “Collaborative Governance and Collaborating Online: The Open Government Initiative in the United States”. Paper presented at the conference: Converging and Conflicting Trends in the Public Administration of the US, Europe, and Germany. Speyer, 19-20 July 2012. Como se citó en Hofmann, A.; Ramírez-Alujas, A.; y Bojórquez Pereznieto, J. (Coord.) “La promesa de Gobierno Abierto”, 2013. Pag. 12. En línea: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00874133/document>
- BOJÓRQUEZ PEREZNIETO, J., (2013): “La caja negra del Estado: el reto del gobierno abierto”, en *La promesa del Gobierno Abierto*, Ed. Itaip-Infodf, México. Pag. 165-190. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>

- CALDERÓN, C. (2012). “Por qué un Gobierno Abierto” en Gastón, Concha y Naser, Alejandra, El desafío hacia el gobierno abierto a la hora de la igualdad, CEPAL, ALIS, Chile, pp. 27-47. Recuperado de en Hofmann, A.; Ramírez-Alujas, A.; y Bojórquez Pereznieto, J. (Coord.) “La promesa de Gobierno Abierto”, 2013. Pág. 180-181. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
  
- CÉSAR, C., & LORENZO, S. (2010). Open Government: Gobierno abierto. Recuperado de Como se citó en Hofmann, A.; Ramírez-Alujas, A.; y Bojórquez Pereznieto, J. (Coord.) “La promesa de Gobierno Abierto”, 2013. Pág. 104. En línea: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00874133/document>
  
- CUNILL GRAU, N. (1995): “La rearticulación de las relaciones Estado-Sociedad: en búsqueda de nuevos sentidos”. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 4. Caracas, Julio. Recuperado de VI Conferencia regional de ISTR para America Latina y el Caribe. San Salvador de Bahia, Brasil. Organizan: ISRT y CIAGS/UFBA. Cadernos Gestao Social, Salvador, v.1, n.1, Ed. Especial, p.1-14, st.-dez.2007.
  
- CURTIN, D., & MEIJERS, H. (2009). The principle of open government in Schengen and the European Union: Democartic retrogression? Como se citó en Hofmann, A.; Ramírez-Alujas, A.; y Bojórquez Pereznieto, J. (Coord.) “La promesa de Gobierno Abierto”, 2013. Pág. 103. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
  
- DORADO, C., EGIDOS, D., EMANUELLI, P., GARCÍA LUCERO, D., ORTÚZAR, I., VON SPRECHER, R., & ULLA, C. (2009). *Herramientas de Metodología para Investigar en Comunicación. Conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos*. Córdoba, Argentina
  
- ECHAVARRIA, C. (2008): “Ciudadanos y procedimientos democráticos: Tensiones y contradicciones”. CLASO. Bogota. Colombia. Pag. 141 a 169.

- ECHAVARRIA, C. (2008): “Ciudadanos y vecinos: la crisis de la institucionalidad democrática de los Centros Vecinales de la ciudad de Córdoba frente a la complejización del espacio público local”. FLACSO. Quito-Ecuador. Pag. 147 a 162.
- ECHAVARRIA, C. y MAURIZI, V. (2013): La comunicación gubernamental: ¿herramienta para la legitimación de políticas o condición de posibilidad de la participación ciudadana? VI Encuentro Panamericano de Comunicación. Escuela de Ciencias de la Información – UNC. Córdoba, Argentina.
- EGIDOS, D., PAEZ L., SAAVEDRA, M. (2002): “Apunte de cátedra: Comunicación Institucional. ECI. U.NC. Mimeo. Córdoba, Argentina.
- ELIZALDE, L. y RIORDA, M. (2013): “Comunicación gubernamental 360”. Ed. La Crujía. Buenos Aires, Argentina.
- FERNANDEZ COLLADO, C. (2001): “La comunicación Humana en el mundo contemporáneo”. Ed: Mcgraw-Hill/Interamericana. México
- GAVELIN, K., BURALL, S., & WILSON, R. (2009). A paper produced by Involve for the OECD. Recuperado de en Hofmann, A.; Ramírez-Alujas, A.; y Bojórquez Pereznieto, J. (Coord.) “La promesa de Gobierno Abierto”, 2013. Pág. 103. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
- GUEMES M. C. Y RAMIREZ-ALUJAS, Á., (2013): "Gobierno Abierto, reforma del Estado y Modernización de la Gestión Pública: alcances, obstáculos y perspectivas en clave latinoamericana", en La promesa del Gobierno Abierto, Ed. Itaip-Infodf, México. Pág. 193-224 En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
- HOFFMANN, A.; RAMIREZ-ALUJAS, A.; BOJÓRQUEZ PEREZNIETO, J. (2012): “La promesa del gobierno abierto”. Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Instituto de Acceso a la

Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Mexico. (E-Book).

- JAY A. Y LYNN J. (1980). Yes, Minister [Sí, Ministro]. Westminster, Londres, Inglaterra: BBC.
- MEYER, J. Y ROWAN, B. (1999): “Las organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia” en “El nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional” Powell, W. y Dimaggio, P. (compiladores), Fondo de Cultura Económica, 1999, México. Pág. 79 a 103.
- OCDE (2006). La modernización del Estado: el camino a seguir. INAP – MAP, Madrid. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
- OCDE (2010). “OECD Guiding Principles for Open and Inclusive Policy Making” Background document for expert meeting on “Building an open and innovative government for better policies and service delivery”, Paris, 8 – 9 June 2010. En línea: <http://www.itaip.org.mx/slide/pdf/lpga.pdf>
- OSZLAK, O. (2000): *El mito del Estado Mínimo: Una década de reforma estatal en Argentina*. Trabajo presentado al IV Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo.
- OSZLAK, O. (2009): “Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico”. En Belmonte, A (et. al.) (2009): Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil, Volumen II, CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación, Buenos Aires.

- OSZLAK, O. (2013): “Gobierno Abierto: Hacia un nuevo paradigma de gestión pública”. Editorial OEA-Red GEAL-IDRC. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>
  
- OSZLAK, O., & KAUFMAN, E. (2014): Teoría y práctica del Gobierno Abierto: Lecciones de la experiencia internacional. Editorial OEA-Red GEAL-IDRC. Pág. 5 a 56. En: <http://www.redgealc.org/download.php?len=es&id=>
  
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. (2013): “Alianza para el Gobierno Abierto Argentina: Primer Plan de Acción de la República Argentina”. Open Government Partnership. En línea: [http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/legacy\\_files/country\\_action\\_plans/Plan%20de%20Accio%CC%81n%20ARGENTINA.pdf](http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/legacy_files/country_action_plans/Plan%20de%20Accio%CC%81n%20ARGENTINA.pdf)
  
- PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. (2015): “Alianza para el Gobierno Abierto Argentina: Segundo Plan de Acción de la República Argentina”. Open Government Partnership. En línea: [http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Argentina\\_NAP2\\_V.2.pdf](http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Argentina_NAP2_V.2.pdf)
  
- RAMIREZ-ALUJAS, A.; GUEMES, M. (2013): “Gobierno Abierto: oportunidades y desafíos. Una reflexión socio-política con la mirada puesta en Latinoamérica”, en Actas Congreso Internacional América Latina: La autonomía de una región. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Pág. 381. En línea: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00874133/document>
  
- REIGADAS, M. (s/f): “La democracia deliberativa habermasiana”. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales “Gino Germani”. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
  
- ROFMAN, A. (2007): “Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos”. VI Conferencia regional de ISTR para America Latina y el Caribe. San Salvador de Bahia, Brasil. Organizan: ISRT y CIAGS/UFBA. Cadernos Gestao Social, Salvador, v.1, n.1, Ed. Especial, p.1-14, st.-dez.2007.

- SCHNEIDER, C. Y WELP, Y. (2011): ¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur. Iconos Revista de Ciencias Sociales. No. 40. Vol. 15. Quito, Ecuador.
- SIGNORELLI, G. (2013): La democracia participativa realmente existente o de los alcances de la participación ciudadana personalizada. Diez años de presupuesto participativo en Rosario. P. 213-240.
- URANGA, W. (2008): “Prospectiva estratégica desde la comunicación”. “Una propuesta de proceso metodológico de diagnóstico dinámico y planificación”. Buenos Aires, Argentina
- VINOCUR, P. Y HALPERIN, L. (2004): “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa”. División de Desarrollo Social. CEPAL-Naciones Unidas. Santiago, Chile. En línea: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6074/1/S044231\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6074/1/S044231_es.pdf)